

## In In

## Institucón Educativa "Agustín Codazzi" Inscripción Dane: 1 41 001 00176 3

Organizada mediante Decreto No. 1398 del 26 de Noviembre de 2002 de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, y con Reconocimiento Oficial del la Alcaldía de Neiva, según Resolución No. 077 del 25

Con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado Once (11°), se reunieron la Rectora y Secretaria en la Rectoría del plantel, institución Educativa aprobada oficialmente como aparece en esta Acta y autorizada para otorgar el Título de Bachiller.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Promoción y Evaluación, se procedió a otorgar el Título de:

## Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

## Sandra Patricia Perdomo Ramírez T. I. No. 861126-57730 Neiva

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 06 del 05 de DICIEMBRE de 2003

que consta de 34 alumnos graduados, comienza con el nombre de ANGELA PATRICIA AMBITO QUINTERO
y se cierra con el nombre de YURY ANDREA SANCHEZ BARRAGAN

## Firmada por:

María Naín Carrillo de Paz C..C. No. 36.149.334 de Neiva , Rectora y Norma Constanza Silva Méndez C..C. No. 55.176.190 de Neiva, Secretaria.

Neiva, 05 de DICIEMBRE de 2003

En constancia se firma la presente Acta por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las leyes y normas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA

Institución Educativa

CILL CONSCIPATION COLLEGE CONTRACTOR A

Institución Educativa
AGUSTIN CODAZZI
Secretaria Académica
Neiva Huila

. . .

Secretaria

Rectord



APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN 0153 DE 2012

Hace constar que:

# SANDRA PATRICIA PERDOMO RAMI

C.C. No. 1075216477 Asistió a: SEMINARJO GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Con una intensidad de horas Dado en Neiva a los 26 días del mes de *Enero* c

2018



7788



Acreditada y autorizada, con aval al programa de Educación Solidaria con énfasis en trabajo asociado por el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria – DANSOGIAL ,, mediante Resolución No.769 del 17 de Diciembre de 2010



DPS-ES- 37-20112

## Certifica que:

## SANDRA PATRICIA PERDOMO RAMIREZ

C.C. 1075216477

Asistió y participó en el:

## CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA CON ÉNFASIS EN TRABAJO ASOCIADO

Realizado entre el 24 de Septiembre y el 10 de Noviembre de 2011 con una intensidad de 20 horas

Bogotá, 10 de Noviembre de 2011

irector de proyeccion Social

Document



## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

SANDRA PATRICIA PERDOMO RAMIREZ

Con Cédula de Gludadanía No. 1.075.216.477

Cursó y aprobó la acción de Formación

## SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de la anterior se firma en Soacha a los Dieciseis (16) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
DIRECTOR REGIONAL - UNIDAD DE ATENCION A SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGC2007AP00485 09/07/2007 No Y FECHA DE REGISTRO



## UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

## CERTIFICA

Que SANDRA PATRICIA PERDOMO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1075216477 asistió y participó en el seminario taller de actualización "Organización de Archivos" y "Curso Básico de Ofimática", con una intensidad de 08 horas.

JUAN CARLOS PÉREZ SOTO Director Académico MILKIADES GUARÍN SALAZAR Director Administrativo

TERESA ECHEVERRIA MEDRANO
Jefe Departamento de Gestión Documental

Dado en la ciudad de Bogotá a los 06 días del mes de Mayo de 2010.